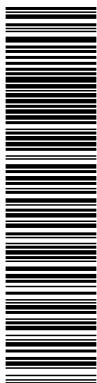


DOCUMENTO ANUNCIO: 07 Anuncio_lista admitidos_Jefatura Sección Técnica Función Interventora y Comprobación Material	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: M6OLA-XYK0N-TLYUU Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de Diputación de Badajoz. Firmado 10/06/2026 13:46	ESTADO FIRMADO 10/06/2026 13:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4456785 M6OLA-XYK0N-TLYUU 0300D74C92E7EAE3E24DD6DDCF4D82DDFFB7A7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. +34 924 212 400

ANUNCIO

Publicadas en el Portal del Personal así como en la página web de la Diputación de Badajoz el día 12 de mayo de 2026, las bases de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de **Jefatura de Sección Técnica de Función Interventora y Comprobación Material** por el procedimiento establecido para las comisiones de servicios en la Diputación de Badajoz, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes esta Delegación,

HA RESUELTO:

Primero.- Hacer pública la lista de aspirantes admitidos/as que se eleva a definitiva al no existir aspirantes excluidos.

ASPIRANTE/S ADMITIDOS/AS
APELLIDOS Y NOMBRE
Burguillos Ramos, M ^o . José

Segundo.- Así como la composición de la Comisión de Valoración que ha de resolver dicha convocatoria:

COMISION VALORACIÓN	
Titular:	José Antonio, Gregorio Álvarez
Titular:	Eva, Aguilar Cortés
Titular:	Ángel Carlos, Díaz Mancha

Badajoz, a fecha de la firma electrónica

**La Presidenta,
El Vicepresidente Tercero y Diputado-Delegado del Área
de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo,**

*PD Decreto 29/10/25 (BOP 29/10/25)
(Documento firmado electrónicamente)*

Fdo.: Ramón Díaz Farias.